330

del año pasado de mil y seiscientos y cinquenta y siete
y segun Piran fin de septiembre del año de
mil y seiscientos y sesenta otorgado ante Juan Rodrigo
Moreno escrivano en dies y ocho de septiembre del
dho año pasado de cinquenta y siete = y visto por esta
ciudad acordo que el dho alonso sanchez entre
en este ayuntamiento a ser el juramento que
es obligado y aviendo entrado se le recivio el
dho juramento y por esta ciudad se le admi
tio al uso y exercicio del todo el dho tiempo
en conformidad de la dha escritura =

Joseph Albinguez

Ante mi
Juan Franco

Corpus

Juan Franco escrivano publico del numero desta muy
noble y muy leal ciudad de Cartagena por el
rey nro señor y mayor de la ayuntamiento
della certifico y doy fee que el jueves proximo
pasado que se contaron veynte deste presente
mes de junio de este año mil y seiscientos y cinquenta y
ocho aviendo esta ciudad de entregar el estan
darte y pendon real al capitan Juan Car
losta con su regidor en quien esta sedida la suerte
de alferes mayor della para asistir con el
a la procesion del solenne dia de la institu
cion y fiesta del santisimo sacramento que se